# Apo.41.Fr.002 Cumplido para Pago

| Codigo: | Apo.4.1.Fr.002 | Fecha | 31/01/2023 | Versiòn | 6 |
|---|---|---|---|---|---|

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS RADICADO No.: CP - CONS 9

**DATOS GENERALES DEL CONTRATO**

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. 3 . 212 - 2023

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA 79288750

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO FISCAL EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN A SU CARGO, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA LA ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO EN LAS ACCIONES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL AL USO DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES

No.Compromiso 88323

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO 25/05/2023

NOMBRE CONTRATISTA JAIRO MAURICIO MENDOZA CADENA

VALOR DEL CONTRATO 118,572,974.00 ADICIONALES 49,177,731.00 SALDO CONTRATO 19,124,674.00

FECHA DE INICIO: 29/05/2023

FECHA DE TERMINACION: 31/03/2024

**Adiciones y/o Cesiones del Contrato**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Adicion No. 1 | Fecha Adicion 21/12/2023 | Desde 01/01/2024 Hasta 31/03/2024 | Tiempo Adicion 0 anos - 2 meses y 31 dias | Objeto: OTROSÍ NO. 1 MEDIANTE EL CUAL SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y SE ADICIONA EL VALOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 3.212-2023. |

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

| Tipo de Pago | No. | Condicion de Pago | Aclaracion | Vr.Pago | Iva Aplicado | Valor Iva | Amortizacion Anticipada | Total a Pagar |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FACTURA NO. | FE210 | PERIODO | ENERO DE 2024 | 13,775,274.79 | 19 % | 2,617,302.21 | | 16,392,577.00 |
| | | | | | % | | | |
| | | | TOTALES | 13,775,274.79 | | 2,617,302.21 | | |

TOTAL A PAGAR 16,392,577.00

Anexos y No. de Folios

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Factura | 1 | Cuenta de Cobro | | Declaracion juramentada Seguridad Social | 1 |
| Otros Anexos o Folios | 6 | Entrada a Almacen | | Constancias de pago de la seguridad social | 2 |
| | | | | Total de Folios Anexos | 10 |

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores corresondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

OLIVERA VILLANUEVA FERNANDO

Firmado digitalmente por OLIVERA VILLANUEVA FERNANDO
Fecha: 2024.02.06 12:43:42 -05'00'

FIRMA:
NOMBRE: FERNANDO OLIVERA VILLANUEVA
CARGO: ASESOR
CEDULA: 79471574

## CONTENIDO DEL INFORME


1. Condiciones del Contrato .....1
2. Objeto del Contrato .....1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados .....1


## 1. CONDICIONES DEL CONTRATO

| | |
|---|---|
| Número de Contrato: | 3.212-2023 |
| Nombre del Contratista: | **JAIRO MAURICIO MENDOZA CADENA** |
| Periodo informe: | del 1 de enero al 18 de enero de 2024 |
| Supervisor: | ROSITA SEDANO MORALES |
| Área perteneciente: | Dirección General de Apoyo Fiscal |

## 2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestación de servicios profesionales de asesoría y asistencia técnica en las entidades territoriales sujetas a la estrategia de monitoreo, seguimiento y control al uso de los recursos del Sistema General de Participaciones.

## 3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las actividades realizadas en este mes fueron las siguientes:

**1. Actividades mensuales continuas**.
Revisión y entrega de la información necesaria para la construcción de los indicadores de seguimiento y riesgos definidos para el grupo que ejecuta la estrategia de monitoreo, seguimiento y control al uso de los recursos de APSB del SGP.

**2. Informes de diagnóstico revisados**. En este periodo no se revisaron diagnósticos:

**3. Informes de seguimiento revisados**. En este periodo no se revisó ningún informe de

seguimiento a medidas que se encuentren en ejecución en el sector de APSB.

4. **Resoluciones revisadas**. En este periodo no se revisaron resoluciones.

5. **Oficios revisados**. En este periodo no se revisaron oficios:

6. **Oficios elaborados.** En este periodo no se elaboraron oficios:

7. **Conceptos emitidos**. En este periodo se elaboraron conceptos:

8. **Visitas de campo (Virtuales).** No se realizaron ni acompañaron visitas virtuales o reconocimiento de campo virtuales en este periodo.

9. **Reuniones.** En este periodo no se realizaron reuniones sectoriales internas y externas, presenciales o virtuales

10. **Otros.** En este periodo se realizaron las siguientes actividades adicionales:

    - Se elaboró el memorando 3-2024-000327 mediante el cual se realizaron comentarios al proyecto de Decreto que reglamenta el giro directo de los recursos de la participación para agua potable y saneamiento básico – APSB del Sistema General de Participaciones – SGP, presentado por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio. Se dejó en claro que el proyecto presenta serias dificultades con la atención a las prelaciones de los compromisos de las entidades territoriales que tienen suscritos compromisos con vigencias futuras en especial en el financiamiento del endeudamiento; también se hizo énfasis en que el decreto no hace mención alguna del manejo de la solicitud de giro directo cuando el municipio tiene impuesta medida correctiva de giro directo. Adicionalmente se hacen precisiones respecto de las vigencias que cobijaría la medida de giro directo, la revisión o auditoría de pago de subsidios, el cumplimiento de requisitos del prestador solicitante de la medida, etc.

    - Se sostuvo reunión presencial con la asesora del Viceministro General para revisar el articulado que solicitó el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para iniciar la promoción de la modificación de la Ley 1176 de 2007. Se decidió llevar a ese documento el mismo articulado que se había trabajado en años anteriores, en la medida que las necesidades normativas no han cambiado y que a la fecha no se vislumbran señales de cambios en los porcentajes de recursos asignados a cada una de las participaciones.

https://wapps.minhacienda.gov.co/sve/pln/pln?soa=4&mdl=pln&_sveVrs=100620230

906&&mis=pln-1

En dicho link se puede evidenciar sobre el sistema, la conformidad del supervisor con el cumplimiento de las acciones desarrolladas por el contratista para esta actividad. El cumplimiento también puede ser revisado a través de la ruta minhacienda.gov.co, en adelante entrar al icono SMGI y en el módulo de planes y luego en consultar pueden incluirse los datos del contratista y el periodo de reporte correspondiente al presente informe.

**FIRMA CONTRATISTA**

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

SEDANO MORALES ROSITA Firmado digitalmente por SEDANO MORALES ROSITA

**FIRMA SUPERVISOR**

## CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato .....1
2. Objeto del Contrato .....1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados .....1

## 1. CONDICIONES DEL CONTRATO

| | |
|---|---|
| Número de Contrato: | 3.212-2023 |
| Nombre del Contratista: | **JAIRO MAURICIO MENDOZA CADENA** |
| Periodo informe: | del 19 de enero al 31 de enero de 2024 |
| Supervisor: | FERNANDO OLIVERA VILLANUEVA |
| Área perteneciente: | Dirección General de Apoyo Fiscal |

## 2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestación de servicios profesionales de asesoría y asistencia técnica en las entidades territoriales sujetas a la estrategia de monitoreo, seguimiento y control al uso de los recursos del Sistema General de Participaciones.

## 3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las actividades realizadas en este mes fueron las siguientes:

**1. Actividades mensuales continuas**. Revisión y entrega de la información necesaria para la construcción de los indicadores de seguimiento y riesgos definidos para el grupo que ejecuta la estrategia de monitoreo, seguimiento y control al uso de los recursos de APSB del SGP.

**2. Informes de diagnóstico revisados**. En este periodo no se revisaron diagnósticos:

**3. Informes de seguimiento revisados**. En este periodo no se revisó ningún informe de seguimiento a medidas que se encuentren en ejecución en el sector de APSB.

**4. Resoluciones revisadas**. En este periodo no se revisaron resoluciones.

**5. Oficios revisados**. En este periodo no se revisaron oficios:

6. **Oficios elaborados.** En este periodo se elaboraron los siguientes oficios:

7. **Conceptos emitidos**. En este periodo no se elaboraron conceptos:

8. **Visitas de campo (Virtuales).** No se realizaron ni acompañaron visitas virtuales o reconocimiento de campo virtuales en este periodo.

9. **Reuniones.** En este periodo no se realizaron reuniones sectoriales internas y externas, presenciales o virtuales

10. **Otros.** En este periodo se realizaron las siguientes actividades adicionales:

- Se participó en respuesta preguntas interpuestas por Congresista. El aporte fue la respuesta a la pregunta número 18 en relación con la inversión en el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – APSB hecha por el Distrito de Santa Marta en el periodo comprendido entre las vigencias 2020 a 2023. Se le informa al Congresista interesado las cifras tomadas de la plataforma CHIP, específicamente del Formulario Único Territorial – FUT y particularmente del formato Registros_Presupuestales, se realiza un cuadro en el que vigencia a vigencia se presenta el gasto sectorial registrado por el Distrito en esas cuatro vigencias, discriminando los gastos en subsidios de acueducto, alcantarillado y aseo, también se discrimina la inversión en infraestructura. La respuesta fue enviada por mail al revisor y compilador del apoyo.

- Se elaboró el memorando No. 3-2024-001129 mediante el cual se le envían comentarios a la Secretaria General frente a la propuesta de UNIR (Unión Nacional Independiente de Recicladores) para hacerle modificaciones al proyecto de Decreto que reglamenta el Registro Universal de Ingresos (RUI) que tiene publicado el Departamento Nacional de Planeación – DNP en su plataforma para comentarios. El memorando da cuenta de la no conformidad con las solicitudes de UNIR.

- Se atendió en llamada Teams a una de las asesoras de la Secretaría General del MHCP, quien solicitó precisiones respecto de nuestros comentarios al proyecto de Decreto que el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio envió para comentarios. Dicho proyecto hace referencia a la reglamentación del giro directo que estableció el Plan de Desarrollo para el particular caso de municipios que dejan de pagar subsidios por más de seis (6) meses consecutivos. Se sugirió firma del señor Ministro de Hacienda por ser un decreto que reglamenta afectación patrimonial a recursos de los municipios.

https://wapps.minhacienda.gov.co/sve/pln/pln?soa=4&mdl=pln&_sveVrs=100620230906&&mis=pln-1

En dicho link se puede evidenciar sobre el sistema, la conformidad del supervisor con el cumplimiento de las acciones desarrolladas por el contratista para esta actividad. El cumplimiento también puede ser revisado a través de la ruta minhacienda.gov.co, en adelante

| |
|---|
| entrar al icono SMGI y en el módulo de planes y luego en consultar pueden incluirse los datos del contratista y el periodo de reporte correspondiente al presente informe. |
| |

**FIRMA CONTRATISTA**

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

OLIVERA VILLANUEVA FERNANDO

Firmado digitalmente por OLIVERA VILLANUEVA FERNANDO
Fecha: 2024.02.02 10:09:46 -05'00'

**FIRMA SUPERVISOR**